



ACUERDO No. CSJBOYA19-68
11 de septiembre de 2019

“Por medio del cual se dispone Trasladar de manera transitoria el cargo de Escribiente de los Juzgados 2º, 3º y 4º transitorios de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja al Juzgado 1º Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial de las señaladas en el Acuerdo PSAA16-10561 de 2016 y,

CONSIDERANDO QUE:

Realizado un análisis de la carga de procesos e inventarios finales de los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja y, en atención a que el Juzgado Primero no tiene en su planta el cargo de escribiente, se considera, no solo necesario sino procedente, trasladar de manera temporal el cargo de Escribiente de los Juzgados 2º, 3º y 4º transitorios de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja para el Juzgado 1º de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja, durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2019 y el 19 de diciembre de 2019, así:

Periodo de rotación	Cargo a rotar	Despacho
Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 7 al 11 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 15 al 18 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 21 al 25 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 28 de octubre al 1º de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 5 al 8 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 12 al 15 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 18 al 22 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 25 al 29 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 2 al 6 de diciembre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 9 al 13 de diciembre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 16 al 19 de diciembre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Trasladar de manera temporal el cargo de Escribiente de los Juzgados 2º, 3º y 4º de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja para el Juzgado 1º Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 19 de diciembre de 2019, así:

Periodo de rotación	Cargo a rotar	Despacho
---------------------	---------------	----------

Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 7 al 11 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 15 al 18 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 21 al 25 de octubre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 28 de octubre al 1º de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 5 al 8 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 12 al 15 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 18 al 22 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 25 al 29 de noviembre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 2 al 6 de diciembre de 2019	Escribiente	Juzgado 4º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 9 al 13 de diciembre de 2019	Escribiente	Juzgado 3º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja
Del 16 al 19 de diciembre de 2019	Escribiente	Juzgado 2º transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja

ARTICULO SEGUNDO. Comunicar esta decisión a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja, con el objeto de que se adopten las medidas necesarias para que los empleados que se van a rotar temporalmente tengan las condiciones y elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO. Envíese copia de este Acuerdo al Consejo Superior de la Judicatura y a los señores Jueces 1º, 2º, 3º y 4º Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja.

ARTÍCULO CUARTO. El Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá – Casanare y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja brindarán el apoyo necesario para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO. El presente Acuerdo rige a partir de su notificación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).



GLADYS ARÉVALO
Presidente

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

GA/NP